

ADM 10426/21

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2021”

ACUERDO N° 203.- En la Provincia de San Luis, a TREINTA Y UN días del mes de MAYO de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y CECILIA CHADA, ausente la Sra. Ministro, Dra. DIANA MARIA BERNAL.-

DIJERON: Visto el informe de Dirección de Recursos Humanos, obrante en ADM 10623/21 en trámite ante dicho Organismo, respecto a las solicitudes de traslado de personal administrativo de las tres Circunscripciones Judiciales y lo previsto en el art 42 inc. 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia. Por ello:

ACORDARON: I) TRASLADAR, a partir de la notificación del presente Acuerdo, a la agente Reta, Virginia Soledad (Jefe de Departamento del escalafón administrativo) al Juzgado de Ejecuciones Fiscales.

II) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ADM 10623/21 a Dirección de Recursos Humanos, con copia de este Acuerdo, para las comunicaciones correspondientes.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS